

**CIUDAD DE BELL GARDENS**  
**CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**REUNION REGULAR**  
**LUNES, MARZO 23, 2009, 6:00 P.M.**  
**AGENDA**

**SITIO: CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVE., BELL GARDENS, CA**  
Conforme al Acta de Americanos con Incapacidades Físicas, personas discapacitadas que requieren una modificación o adaptación relacionada a una discapacidad para poder participar en una reunión, incluyendo servicios o equipos auxiliares, pueden pedir dicha modificación o adaptación a la Actuaría Municipal al (562) 806-7705. Un aviso 48 horas hábiles previas a la reunión le permitirá al Municipio asegurar que se puedan hacer arreglos razonables para asegurar el acceso a la reunión.

**APERTURA DE LA REUNION**

**INVOCACION**

**JURAMENTO DE FIDELIDAD**

**LISTA DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Daniel Crespo, Concejal/Comisionado  
Pedro Aceituno, Concejal/Comisionado  
Sergio Infanzón, Concejal/Comisionado  
Jennifer Rodríguez, Alcaldesa Pro Tem/Vicepresidente  
Priscilla Flores, Alcaldesa/Presidente

**PRESENTACIONES:**

- Premios 2009 de la Sociedad de Parques y Recreo de California
- Día de gobierno estudiantil

**COMENTARIOS PUBLICOS SOLAMENTE SOBRE TEMAS EN LA AGENDA (Tres minutos por persona, sujeto a un límite de treinta minutos por período)**

Se pide que cualquier persona que desee hablar ante el Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario durante el período de comentarios públicos llene una tarjeta para hablar y se la dé a la Actuaría Municipal antes del período de participación pública. Este período se reserva solamente para asuntos en la agenda publicada, por favor identifique en su tarjeta el asunto sobre el cual hablará.

Para poder tener una reunión a tiempo, habrá un límite de tres (3) minutos por persona, sujeto a un límite total de treinta (30) minutos por período de participación pública. Todos los comentarios deben dirigirse al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario y pedimos que se practique el decoro apropiado durante la reunión. La ley estatal prohíbe al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario el discutir cualquier asunto que no esté en la agenda publicada.

**VISTAS PUBLICAS (Asunto No. 1)**

**ASUNTOS DE LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – Ninguno**

Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.

## **ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **1. Apelación de la Variación No. 2008-099**

El solicitante está apelando la decisión de la Comisión de Planeamiento de denegar la Variación No. 2008-099.

**Recomendación:** Se recomienda que el Concejo Municipal adopte la Resolución No. 2000-09 del Concejo Municipal denegando la petición del solicitante para la Variación No. 2008-099.

## **AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 2-9)**

Los siguientes asuntos en la agenda convenida se consideran asuntos de rutina pueden ser decididos con un voto de acuerdo en la reunión . No habrá una discusión separada de dichos asuntos a menos que miembros del Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario soliciten que un asunto específico se retire de la agenda convenida para tomar una acción separada. Los asuntos sacados para discusión separada se escucharán como los siguientes asuntos a tratar.

### **2. Moción general de leer todas las ordenanzas por título solamente**

Para facilitar el conducir los asuntos en la reunión del Concejo/Comisión, la ley del estado de California (Sección 26934 del Código de California) permite que se lean las ordenanzas por título solamente si la mayoría del cuerpo legislativo apoya la moción de renunciar a la lectura completa.

**Recomendación:** Leer todas las ordenanzas solamente por título y renunciar a su lectura completa.

### **3. Actas**

Marzo 9, 2009 – Acta de la reunión regular

**Recomendación:** Aprobar el acta

## **ASUNTOS DE LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

### **4. Ordenes de pago**

Registro de órdenes de pago de fecha 02/26/09 (cheques #11996 – 11997, \$176,537.66) por una cantidad total de \$176,537.66.

Registro de órdenes de pago de fecha 03/23/09 (cheques #11998 – 12010, \$64,692.87) por una cantidad total de \$64,692.87.

**Recomendación:** Aprobar las órdenes de pago.

## **ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **5. Ordenes de pago**

Registro de órdenes de pago de fecha 02/26/09 (cheques #127818 – 127862, \$440,320.75), transferencia telegráfica de fecha 02/26/09 (cheques #712-713, \$478,440.90), por una cantidad total de \$918,761.65.

Registros de órdenes de pago de fecha 03/23/09 (cheques #127863 - 127986, \$245,026.61) por una cantidad total de \$245,026.61.

**Recomendación:** Aprobar las órdenes de pago.

### **6. Asistencia de los concejales en el mes de febrero de 2009**

Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.

La asistencia de los comisionados incluye la asistencia de todos los comisionados a las reuniones de todas las comisiones activas en el mes pasado.

**Recomendación:** Se recomienda que el Concejo Municipal reciba y archive la lista de asistencia de comisionados.

**7. Informe del Tesorero para el mes de febrero de 2009**

Se ha preparado y se presenta el informe del Tesorero para el mes de febrero de 2008.

**Recomendación:** Se recomienda que el Concejo Municipal reciba, apruebe el informe del Tesorero.

**8. Adopción de la Resolución 2009-06 (Instalación de bordillo rojo en Avenida Scout 7535)**

El señor Eddie Shams de Allen's Body Shop, ubicado en Avenida Scout 7535 presentó una carta pidiendo que el Concejo considere la instalación de una limitación de estacionamiento de dos horas máximas u otra forma de remediar el estacionamiento frente a su negocio. La inspección en el sitio reveló que debido a la curvatura de la calle, se puede mejorar la visibilidad de los conductores entrando y saliendo del estacionamiento si se prohíbe el estacionamiento adyacente a ambas salidas de autos. La Comisión de Tránsito y Seguridad consideró y aprobó para la consideración del Concejo la instalación de un bordillo rojo (no estacionamiento) en su reunión del 3 de febrero de 2009.

**Recomendación:** Se recomienda que el Concejo Municipal, con una moción, 1) adopte la Resolución de Estacionamiento No. 2009-06 autorizando restricciones de estacionamiento en la Ciudad de Bell Gardens modificando el Código Municipal de Bell Gardens y 2) autorice la instalación de 20 pies de bordillo rojo (no estacionamiento) en la parte sur de ambas áreas de estacionamiento en Avenida Scout 7535 y 40 pies de bordillo rojo (no estacionamiento) en la parte norte de ambas áreas de estacionamiento en Avenida Scout 7535.

**9. Juntas y Comisiones – Adopción de Normas y Procedimientos Uniformes**

Se llevó a cabo un estudio administrativo para analizar las juntas y comisiones actuales referente a su configuración, prácticas, cumplimiento con el Código Municipal de Bell Gardens y la ley de California y si se puede lograr eficiencia a través de la modernización o consolidación de las juntas existentes.

**Recomendación:** El personal recomienda que el Concejo Municipal 1) presente la Ordenanza No. 818, la que establece las normas uniformes para las juntas y comisiones municipales al enmendar los capítulos 2.22, 2.28, 2.31 y 2.35, revocando en su totalidad los capítulos 2.21, 2.23, 2.24, 2.62, 2.64 y 2.68 y pidiendo que la Actuaría prepare un sumario de la Ordenanza con el propósito de su publicación y 2) adopte el Manual de Juntas y Comisiones de la Ciudad de Bell Gardens, el cual crea procedimientos uniformes para juntas y comisiones.

**ASUNTOS A DISCUTIR**

**ASUNTOS DE LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – Ninguno**

**ASUNTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL - Ninguno**

**COMENTARIOS DEL PUBLICO SOBRE ASUNTOS FUERA DE AGENDA REFERENTES A TEMAS**

Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.

**BAJO LA JURISDICCION DEL CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO  
COMUNITARIO (Tres minutos por persona, sujeto a un límite de treinta minutos por período)**

Se pide que cualquier persona que desee hablar ante el Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario durante el período de comentarios públicos llene una tarjeta para hablar y se la dé a la Actuaría Municipal antes del período de participación pública. Este período se reserva sólo para asuntos bajo la jurisdicción del Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario.

Para poder tener una reunión a tiempo, habrá un límite de tres (3) minutos por persona, sujeto a un límite total de treinta (30) minutos por período de participación pública. Todos los comentarios deben dirigirse al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario y pedimos que se practique el decoro apropiado durante la reunión. La ley estatal prohíbe al Concejo Municipal/Comisión de Desarrollo Comunitario el discutir cualquier asunto que no esté en la agenda publicada.

**COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/COMISION**

**CIERRE DE LA REUNION**

**Cualquier escrito o documento entregado a la mayoría del Concejo Municipal referente a cualquier asunto en esta agenda estará disponible para la inspección pública en el mostrador de la recepcionista en el Ayuntamiento, 7100 S. Garfield Avenue, Bell Gardens, CA durante las horas hábiles normales.**